Panorámica social de Talavera de la Reina en el s. XVIII:

las clases privilegiadas y la estructura socio-profesional.

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

es licenciado en Historia

A IMPORTANCIA DE LA NOBLEZA Y EL CLERO TALAVERANOS DEL SIGLO XVIII.

Durante el siglo XVIII sigue vigente la tradicional división jerárquica de la sociedad, aunque empiezan a observarse ciertos movimientos en su seno que acabarán traduciéndose en una disminución del papel politico de las clases privilegiadas, y en un paulatino ascenso de los grupos burgueses y de las nuevas profesiones -"liberales"-; mientras, el proletariado campesino e industrial saldrá perjudicado claramente a pesar de las medidas filantrópicas que intentaban paliar su mala situación (inicios de una seguridad social, proliferación de instituciones de beneficencia, etc.). Las clases sociales más poderosas conservarán casi intactos sus privilegios y eran poseedoras de la riqueza nacional, aunque se iba asentando una nueva visión desde el entorno ilustrado. Los pilares del Antiguo Régimen, aunque removidos, aún resisten. La nobleza mantuvo su influjo social, pues subsistían legalmente sus señoríos y jurisdicciones y estaban garantizados sus mayorazgos y vinculaciones; pero carecía ya de poder político directo pese a ejercer ciertos cargos en la Administración central y, sobre todo, en las colonias, provincias y municipios. No obstante, aun reconociendo su indudable peso, se redujeron sus efectivos en gran medida, pasando de representar el 7'5% de la población en 1768 -Censo de Aranda-, a un 3'7% en 1797 -Censo de Godoy-, sobre una población aproximada de diez millones de habitantes; también disminuyó su influencia, debido a la discontinuidad de sus posesiones y a los privilegios que con el tiempo les habían recortado tanto el Estado como los municipios y villas. Cada vez se hacía más sedentaria y cortesana, transformándose en una clase urbana.

¿Qué causas produjeron este descenso de efectivos? Hay que destacar, sobre todo, las uniones consanguíneas y el celibato eclesiástico: recordemos que muchas familias nobles desaparecieron por falta de sucesión, al figurar varios de sus miembros en las filas del clero; o bien por deficiencias genéticas derivadas de los sucesivos enlaces dentro del mismo parentesco; otras, en cambio, se diluyeron en las cada vez más frecuentes uniones de linajes, que fueron concentrando en manos de unos pocos los honores y riquezas. Existen otras causas, como la crisis evidente por la que pasaban los vetustos ideales caballerescos: el Estado se burocratizaba cada vez más v la nobleza. que ahora carecía de sus antiguos impulsos

guerreros, con una posición cada vez más controlada -las clases medias, sobre todo, van desplazándola del poder-, se concentraba en los núcleos urbanos de cierta importancia. Además, la tendencia oficial a negar las hidalguías no contrastadas con títulos de posesión originó una larga serie de pleitos muy costosos que harán descender su número, unas veces por no quedar demostradas y otras, las más, por preferir sus titulares la pérdida al pago de los procesos. En resumen, la pujanza del estamento, basada en su influencia local y sus riquezas, no se tradujo, como en el pasado, en un dominio directo del poder central.

Talavera de la Reina no era una excepción. Aunque conservará durante toda la centuria un buen número de población hidalga, ya no podrá compararse con la que dio tono a la villa en los siglos precedentes. Los libros parroquiales del siglo XVIII atestiguan la desaparición de muchos apellidos ilustres. Siguiendo la tendencia general, las familias nobles más importantes, con grandes dominios en la tierra talaverana, pasarán a residir en Madrid, que se convertía en gran polo demográfico, atractivo como capital del Reino y como centro cortesano. Pese a todo, las concesiones de hidalguías continuaban, quedando constancia al menos de catorce de ellas durante el siglo 1.

El "Catastro de Ensenada" (1753) incluye a 85 "caballeros hacendados", aunque el número de residentes con derecho a anteponer el "Don" en su nombre es muy superior, incluyendo un amplio abanico de representantes de las clases medias y burguesas: dependientes de rentas reales, la "noblea de toga" (abogados, notarios y procuradores), y los mercaderes e industriales más importantes (caso de la concesión de Felipe V al renom-

brado ceramista local Ignacio Mansilla). Sumando a todos no se sobrepasaría la cifra de 100 vecinos, que supondría aproximadamente el 6% de la población; los dos títulos ducales, siete condados y ocho marquesados que aparecen en el Vecindario General del Estado Seglar , residían fuera de la villa, probablemente muchos en Madrid, aunque tenían bienes raíces y casas en Talavera. Habitando en el casco urbano había una nutrida representación de hidalgos incluídos en las filas de las profesiones liberales y de la burocracia municipal: tres abogados reales, dos escribanos, tres administradores de rentas, un alguacil de Millones, diez regidores, un alguacil Mayor, un procurador general, algunos militares y cinco médicos 2.

El "Censo de Aranda" (1768) menciona un total de 136 personas exentas de tributar, sin demasiadas especificaciones al respecto. En 1787, el "Nomenclátor de Floridablanca" registra 162 exentos del pago de tributos: 63 hidalgos, 39 por servicio real, 3 por Cruzada, tres por Inquisición y 54 empleados del Rey; para una población aproximada de 7.000 habitantes, representaban un 2% del total, porcentaje clarificador del significativo descenso experimentado por este grupo social desde mediados de siglo 3.

Estudiando los datos del "Catastro"

^{1.} PALENCIA FLORES, C.: El Archivo Municipal de Talavera de la Reina. Talavera de la Reina, Impr. de R.Gómez-Menor, 1959, p. 27: "3° Hidalguías del siglo XVIII: Félix Manuel de Coca (1723); José Ortega y Soto (1741); Francisco Sánchez Blázquez y Miguel Aguado Muñoz (1745); José de Soria Cetina (1747); Domingo Herreros de Tejada, Luis del Hierro Cereceda, Cayetano Fermosel de Contreras, Francisco Bazán Aguero (1751); Francisco y José de Aponte, Francisco Iñiguez Valdosera (1752); Agustín Sobrinos (1775); Manuel Adrada Zorrilla (1.798); Pedro Gómez de la Maza (1799)".

^{2. &}quot;Catastro de ensenada", 1753 (1749/1769), t. 643. Archivo Histórico Provincial de Toledo (A.H.P.T°). "Indice".

se pueden adelantar unos apuntes sobre los recursos controlados por este reducido grupo de población. Su base económica eran los réditos recibidos por las propiedades territoriales, ya que los derechos de señorío jurisdiccionales- sobre lugares y villas (Talavera de la Reina, a pesar de su nombre, era una villa de señorío eclesiástico, perteneciente a la dignidad arzobispal de Toledo), no les reportaba beneficios sino que, más suponían una carga debido a las obligaciones administrativas y costumbres que les iban anexas: administración municipal, pensiones, obras pías, gastos extraordinarios en los festejos, y otras de las que no podían eximirse. Aunque las posesiones de las grandes casas eran enormes en general (Medina Sidonia, Osuna, Alba, Cardona, las Encomiendas Militares, ...), no lo eran tanto las de los linajes afincados en nuestra villa: se comprueba que un gran número de integrantes de las escalas contribuyentes disfrutaban de una posición bastante más saneada. A pesar de ello, estos linajes inferiores e intermedios seguían monopolizando la vida pública local 4.

Con respecto al valor social del clero, adelantaremos que todas las manifestaciones importantes de la vida aparecen presididas o conducidas por la Iglesia, desde las familiares (bautizos, casamientos, entierros, ...), hasta las locales (fiestas patronales) o patrióticas (celebraciones nacionales). En su seno se realizaban las rogativas en tiempos

de epidemias o sequías, cuando había una guerra o subía al trono un nuevo soberano. El ceremonial religioso se proyectaba, además, en la calle con un extraordinario aparato que impresionaba y conmovía las sencillas convicciones populares (procesiones, fuegos artificiales, ...); todo cuadraba a la perfección con el gusto español por lo callejero, lo teatral y lo fastuoso. Indudablemente, su influencia era enorme, sobre todo la del clero regular, mucho más cercano al pueblo llano e inserto en el tejido social, lo que será motivo de postreros ataques.. Para el ciudadano de a pie la Iglesia era guía, depositaria de todo lo bueno y auxiliar en los campos material -auxilio a los necesitados-, moral e intelectual. A ello se sumaba su dominio jurisdiccional sobre buena parte de la población: al finalizar el siglo había en España 7 ciudades episcopales, 260 villas, y 135 de abadengo, más 3.494 lugares o territorios más pequeños, lo que suponía un tercio de los señoríos laicos y la cuarta parte de las poblaciones de realengo

Los copiosos ingresos del clero provenían de sus tierras y bienes inmuebles ciudadanos; una gran parte procedía de los diezmos y primicias -tributos exclusivos- sobre cosechas y rebaños, además de los provenientes de sus funciones ministeriales (misas, bodas, bautizos, etc.), y de las limosnas y donaciones dirigidas al culto o a la provisión de instituciones benéficas. Las tierras en manos de la Iglesia producían casi la cuarta parte del producto nacional agrario, y sus rebaños una décima parte. Había recibido o adquirido las mejores tierras, resultando lógico el interés mostrado por muchos eclesiásticos hacia la problemática agrícola, sobre todo durante la segunda mitad del siglo, cuando llegaban los aires innovadores de las

^{3.} GONZÁLEZ MUÑOZ, Mº del C.: La población de Talavera de la Reina (siglos XVI al XX). Toledo, I.P.I.E.T., Diputación Provincial, 1974, pp. 331-333.

^{4.} A.H.P.T° / Ms.cit. ("Catastro..."), Ts. 634, 635 y 643. VICENS VIVES, J.: Historia de España y América (Social y Económica). Vol. IV: Los Borbones. Barcelona, Ed. Vicéns Vives, 1.977, pp. 50-52. 5. VICENS VIVES, J. / Op.cit., p. 68.

reformas inglesas y del fisiocratismo francés. Por eso se esforzaron en la difusión de conocimientos útiles entre el campesinado, estimulando el desarrollo agrícola mediante su participación en las tertulias de las Sociedades de Amigos del País, que prolifereban por la geografía nacional. Conviene recordar, también, que el verdadero proceso desamortizador no comenzará hasta 1811 - "desvinculación de patrimonios"-, por lo que el clero conservaba sus bienes heredados casi intactos.

La Iglesia absorbía tres cuartas partes de las rentas hipotecarias y censos, y la mitad de los alquileres de casas y otras rentas. La percepción de los diezmos se realizaba siguiendo un complejo proceso en cuya base actuaba el cura párroco; además, el clero seguía recibiendo ingresos derivados de vinculaciones medievales como la Cruzada. Hay que advertir que las cifras aportadas en el balance global que el "Catastro" hace para Castilla, deben tomarse como valores indicativos que nos ofrecen planos comparativos, pues además de las muy probables ocultaciones típicas en las declaraciones de este tipo, las operaciones realizadas en la confección de los resúmenes no ofrecen garantías totales ⁶. Las donaciones por disposición testamentaria venían enriqueciendo a la Iglesia desde el Medievo; éstas se efectuaban por multitud de motivos personales (para cumplir un voto o promesa, para obtener una gracia, etc.), y algunas por convencimiento en el lecho de muerte... Según varias encuestas realizadas en tiempos de Carlos III, el clero recibía anualmente en las veintidós provincias castellanas una renta de 359.806.251 reales de vellón 7. La diócesis más rica era la de Toledo, cuyas rentas sobrepasaban incluso a las mayores fortunas laicas del país.

La mendicidad, lejos de ser una des-

honra, resultaba una práctica muy común y tenía su propia normativa. Las ciudades estaban llenas de "pobres de Dios" a los que moralmente era obligatorio atender. Estos, cuando no eran inválidos, necesitaban de una licencia para poder pedir y ser atendidos en los centros de caridad. Dominicos y franciscanos, normalmente, recorrían la geo-

6. ANES, G.: El Antiguo Régimen. Los Borbones. Vol. IV de la Col.Historia de España-Alfaguara. Madrid, Alianza Ed., 1975, pp. 66-73.

7. MENDOZA, M. y TORROJA, C.: Catálogo analítico del Archivo de la Colegiata de Talavera de la Reina (1.204/1.900). Toledo, I.P.I.E.T., Diputación Provincial, 1969. Ver Archivo Colegiata de Talavera / IX: "Fundaciones" (Caja 297, núms. 26, 38, 41 y 42), X: "Inventarios" (Caja 297, núms. 48 y 49; Cj. 303, núm. 10), XIII: "Testamentos" (Caja 297, núm. 40; Cj. 303, núm. 9).

grafía peninsular buscando limosnas con tal fin, y los monasterios recibían frecuentemente de las corporaciones municipales todo tipo de ayudas. Para los gastos y el acondicionamiento de los templos, el clero contaba con los presentes de los fieles.

Talavera, perteneciente como señorío jurisdiccional al arzobispado toledano, seguía estas directrices generales. El exhaustivo trabajo de Ensenada demuestra la relevancia socioeconómica del clero talaverano -Libros de Riqueza Agraria Eclesiástica-: 5.600 fanegas de tierra en posesión (aproximadamente 1.078 hectáreas), 642.000 reales en propiedades industriales y urbanas, 108.000 reales en bienes patrimoniales, y 24.000 reales en utilidades de ganado. Se registran un total de 60 clérigos seculares, cifra que asciende a 69 en 1768 para situarse en 67 veinte años más tarde, lo que manifiesta una gran continuidad en el número de elementos desde mediados de siglo 8. Parroquialmente, Talavera se distribuía en una iglesia Colegiata y siete parroquias: Santa María la Mayor era Colegiata y parroquia;

luego estaban Santa Leocadia, San Clemente, San Andrés, San Pedro, Santiago el Nuevo y San Miguel.

Diezmos y primicias mantenían en gran medida a este clero secular. Para hacernos una idea expondremos lo que estos impuestos le suponían al clero talaverano en 1737: 650 fanegas de trigo, 530 de cebada, 420 de centeno, 40 de algarrobas, 18 de garbanzos, 26 de pitos, 1.000 cargas de uva y 1.200 de aceituna, lo que significaba para el conjunto de las parroquias alrededor de 145.000 reales. El re-

8. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: Talavera de la Reina en el siglo XVIII (población, economía y sociedad). Talavera de la Reina, Impr. de Gómez-Menor, Excmo. Ayuntamiento, 1962, p. 53.

A.H.P.To / Ms.cit. ("Catastro..."), T. 634, Respuesta 38.

Biblioteca Nacional (copias) / -"Censo de aranda", as. 1768-69, T.II: "Arzobispado de Toledo", Ms. 9/6173. -"Nomenclátor de Floridablanca", a. 1.787, "Intendencia de Toledo", Ms. 9/6249. 9. A.H.P.T° / Ms.cit. ("Catastro..."), T. 645.

10. MENDOZA, M. y TORROJA, C. Op.cit. Ver A.Col.T°./ XII: "Propiedades" (Cj. 302, núms. 1, 2, 5, 8, 9, 11, 12, 13; Cj. 303, núm.11).

11. A.M.T°. / Relación de extranjeros avecindados en Talavera de la Reina...", "Vecinos" n°2, 1791-93.

parto era como sigue: Santa María gozaba de 41.879 reales, destacando del resto; San Pedro obtenía 20.649 reales, San Miguel 18.620, Santa Eugenia 14.817, Santiago el Nuevo 13.631, San Clemente 11.104, San Salvador 7.025, San Andrés 6.376, San Martín 4.764, Santa Leocadia 3.999 y Santiago el Viejo -"Santiaguito"- 107 °. En 1753, sin embargo, con menos parroquias -siete, en lugar de las once mencionadas-, el escalafón de rentas había cambiado bastante; las más ricas eran San Clemente, Santa Leocadia, San Miguel y San Pedro, la Colegiata había visto mermar considerablemente sus rentas por este concepto, y San Andrés y

Santiago el Nuevo, que son parroquias de gente más humilde, ocupan el último lugar. No obstante, conviene recordar que el Cabildo de Santa María era propietario de bastantes labranzas, dehesas y tierras, cuyo producto arrendaba, y estaba exento del pago del diezmo al Estado, igual que los olivares, viñas y huertas que le pertenecían y aquellas particulares que le pagaban renta ¹⁰. Tampoco tributaban las Ordenes Militares representadas en la villa, de Calatrava y de San Juan.

En las postrimerías del siglo, la población religiosa talaverana recibirá el refuerzo de los emigrados franceses, que tras el triunfo de la Revolución en el país vecino se refugiarán entre nosotros, quedando constancia de su llegada a Talavera 11. La población conventual local a mediados de siglo se agrupaba en 7 conventos de religiosos, 5 de religiosas y 1 monasterio. El clero regular fue perdiendo efectivos, sobre todo tras decretarse la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767 -de la que existía en Talavera una Casa-, cuya línea contrarreformista y de obediencia absoluta al Papa era incómoda para la política borbónica. Las instituciones regulares se asentaban en sus propiedades y en los réditos de sus préstamos o censos (el Catastro, como cualquier otra fuente oficial de la época, no califica al clero como prestamistas) 12. El panorama de este clero en la villa lo conforman el Monasterio de Santa Catalina -Jerónimos-, el Colegio de San Ildefonso -Jesuítas-, y los conventos de los Agustinos, de San Francisco - observantes-, de los Trinitarios, de los Hermanos Carmelitas, de Santa Ana -Franciscanos- y de San Ginés -Dominicos-, de religiosos; de religiosas eran los del Carmen, de la Madre de Dios -Clarisas franciscanas-, San Benito, las Agustinas y San Bernardo.

El centro regular más rico y poderoso de la ciudad era el Monasterio de Santa Catalina, que al finalizar el siglo gozaba de unas rentas anuales cercanas a los 12.000 reales, sin incluir sus posesiones urbanas (en 1753 hay constancia de dos mesones y una botica pertenecientes a este monasterio), los dos molinos de harina y las utilidades ganaderas (sus rebaños de lanar reunían 7.000 cabezas, y tenía una yeguada de 70 cabezas). El resto de las comunidades estaban lejos de estas cifras: las Benitas, por ejemplo, sólo tenían un horno de tejas; la mayoría de los restantes molinos de pan y aceite muy abundantes en la zona-, tenerías, tahonas y hornos de pan, se repartían entre los restantes conventos y los "Dones" 13. El Colegio de la Compañía de Jesús, hasta su expulsión, era dueño de 17 fincas urbanas, 1 molino de aceite, 44 fanegas de viña, 64 de oliva y 25 de labrantío. También tenían propiedades el convento de la Santísima Trinidad, la ermita de Nuestra Señora del Prado y las órdenes militares citadas.

En definitiva, la riqueza aglutinada por el clero español era enorme, a juego con su trascendencia social, ya que a la Iglesia se acudía para legitimar o dar realce a los momentos más importantes de la vida de los individuos, para paliar las grandes y pequeñas calamidades que frecuentemente les perturbaban, para conmemorar sus acontecimientos más felices y consolar en los instantes de mayor tristeza... Entre los clérigos destacaron grandes protectores de artistas y hombres de letras, y fue la clase social más culta. En el transcurso del siglo, la Iglesia aumentó incluso sus riquezas beneficiándose de la favorable coyuntura de los precios, vendiendo lo percibido en

concepto de diezmos y primicias, y percibiendo rentas cada vez más elevadas porque sus propiedades agrícolas se revalorizaban (se tendió a concertar contratos pagaderos en especie, no en metálico) ¹⁴. Las rentas globales del clero español durante el siglo XVIII, sin considerar el incalculable valor del tesoro guardado en sus casas, palacios y templos, superaría con mucho los 1.000.000.000 de reales, si se consideran las estimaciones de Canga Arguelles, muy criticadas por P.Vilar y Vicéns Vives, entre otros, al basarse en las regiones donde se realizó el Catastro y no incluir cómputos reales del resto ¹⁵.

¿Qué destino se daba a estos caudales? La Iglesia no se quedaba con la totalidad de estos ingresos, pues buena parte de los mismos revertía en el Estado: el excusado -diezmo de la casa más importante de cada distrito-, el expolio -dinero no invertido a la hora de morir-, los dos novenos del diezmo, las vacantes episcopales -rentas hasta que era nombrado un nuevo obispo-, el subsidio, la beneficencia, la enseñanza media y básica, etc. La Iglesia se preocupó de la difusión artística y cultural, participando en colegios, universidades y precepturados para el estudio del latín. Subsistía la idea medieval de que las miserias y calamidades sufridas por el pueblo eran un castigo

12. A.H.P.T° / Ms.cit. ("Catastro..."), T. 634, Respuesta 39.

-lbídem, Respuesta a la pregunta núm. 31: -"Si hay algún cambista, mercader al por mayor, o quien beneficie su caudal, por mano de corredor, u otra persona con lucro o interés; y qué utilidades se considera le pueden resultar a cada uno al año": -"No comprenden en este término su contenido".

13. A.H.P.T°/"Administración de bienes de la Nación", T. 1.070. GONZÁLEZ MUÑOZ, M° del C.: op.cit., pp. 335-337.

14. A.Col.T°. /-"Hacienda que tiene el Hospital de la Misericordia en Talavera de la Reina y su término", 1816, "propiedades" (Cj. 302, núm. 12).

15. VICENS VIVES, J.: op.cit., p. 64.

a sus pecados y a su ignorancia, lo que justificaba que gran parte de la población viviese de la caridad; en tal aspecto benéfico, la Iglesia estaba moralmente obligada a servir de ejemplo. Las obras pías se realizaban principalmente en el palacio episcopal, en las sedes primadas, en las catedrales, colegiatas y abadías. Por tal motivo, sobre todo en años de crisis, verdaderos ejércitos de menesterosos acudían a estos centros donde, además de limosna, disponían de hospitales bastante bien dotados. Así, con la caridad se protegía a los ociosos, fomentándose solapadamente la desidia y el desempleo como denunciaban abiertamente los reformistas de la época.

Esta función de "dar de comer al hambriento" explica la cantidad de pobres -"pobres de solemnidad"- que pululaban por las calles y plazas talaveranas en busca de limosna, unos 400 según el Catastro 16. Para atender a los enfermos pobres había en Talavera, a comienzos de siglo, cuatro hospitales: San Juan de Dios, San Antonio Abad, el Hospital de la Caridad y el de la Misericordia. Aparte estaba el Hospital de Nuestra Señora del Prado, para "pobres peregrinos", que funcionaba a duras penas por carecer de rentas. Se puede asegurar, no obstante, que sólo estaba disponible regularmente el Hospital de la Misericordia, perteneciente por donación a la Mesa Capitular de Santa María. En 1753 estas instituciones eran: Nuestra Señora del Prado, San Lázaro -para curar el "mal francés", la sífilis-, que estaba dotado con 2.200 reales, el Hospital de la Caridad, con 4.400 reales de renta, y el de la Misericordia, que disponía de 12 camas y una dotación de 12.000 reales. Los Interrogatorios del Catastro sólo mencionan un

hospital, el de la Misericordia, el único patrocinado por la Iglesia (al estar la respuesta inserta en el apartado de centros religiosos, no se mencionan otros cuya existencia conocemos por distintas fuentes).

Los censos de Aranda y de Floridablanca no han dejado noticias de las rentas que disfrutaban estas instituciones, aunque aportan datos sobre su personal de los que carecemos en el de Ensenada. En 1768 el Hospital de la Misericordia era atendido por 3 encargados y 3 criados, y tenía 13 enfermos en el momento de la encuesta; el de la Caridad pasó, en 1787, de 1 criado a 3, con 1 encargado y 5 enfermos; San Juan de Dios tiene ese año tantos encargados como enfermos -8y 4 criados; el de San Antón, que contaba con 3 encargados y 2 criados, no tenía enfermos, igual que el de Santiago. Como apunta MªC.González, eran en realidad muchos hospitales y muy mal organizados. Tomás López, en el último tercio del siglo, cita seis, los ya mencionados más el de San Bartolomé, para sacerdotes, sin uso; y alude al propósito de la corporación municipal de reunir a todos los hospitales de la villa en uno solo, dada la precaria situación de la mayoría -exceptuando el de la Misericordia-, y su nula efectividad al estar tan diseminados 17.

Como también apuntábamos, el clero asumía asímismo la función docente en sus grados bajos y medios. Además de las instituciones religiosas y desaparecidos tras su expulsión los estudios patrocinados por los jesuítas, existía en 1787 un Colegio de San Miguel, que era una fundación particular para estudios primarios en Talavera. Constaban cuatro maestros de primeras letras censados en 1753 ¹⁸.

LA ESTRUCTURA SOCIO-PROFE-SIONAL DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO. ¹⁹

A- Según el Catastro de Ensenada (1753).

La estructura socio-profesional de Talavera de la Reina era el resultado de la evolución tradicional seguida durante las dos centurias anteriores. Las profesiones que engloban a más personas son las del trabajo no especializado -obreros urbanos y jornaleros campesinos-, seguidas por el sector industrial del textil -influído notabilísimamente por las Fábricas de Tejidos de la villa-, la cerámica y los servicios; a continuación estaban las industrias derivadas de la alimentación, el cuero y el calzado.

La industria textil mantendrá el predominio del sector a nivel de empleo directo e indirecto. Los 324 vecinos -unos 1.300 habitantes- a los que proporciona trabajo, engloban a 198 criadores de seda y un tratante de capullo. La seda, desde la fundación en 1748 de las Manufacturas Reales en Talavera, va no es exportada legalmente -Reales Cédulas prohibiendo la salida de seda en rama y torcida, desde 1739-; no obstante, se seguía sacando desde Talavera y Toledo, sobre todo desde Talavera con dirección a Portugal, a través de los habitantes del pueblo extremeño de Ceclavín 20. Los aranceles proteccionistas que jalonan todo el siglo no lograron detener el declive de la industria sedera nacional, sobre todo de las factorías del interior, al contrario de lo que sucedió con los paños de algodón catalanes, que ahora comienzan a configurar un importante foco textil privado en la zona. La elevada cifra de trabajadores textiles talaveranos esconde, sin embargo, una realidad menos optimista, pues durante

los primeros años las Fábricas sólo emplearon a algunos naturales de forma directa -9, todos muy jóvenes, en 1753-; pero no por ello dejaba de ser importante la cifra del personal que entraba en el engranaje de abasto de materias primas y semielaboradas. La situación es fácil de entender: al estar la Fábrica recientemente inaugurada y carecer los naturales -era esta una coyuntura nacional- de la instrucción necesaria para el manejo de los telares, eran atendidos fundamentalmente por mano de obra cualificada extranjera, sobre todo franceses.

El sector agropecuario amplió su importancia. En Castilla la Nueva predominaban los arrendamientos de tierras que jurisdiccionalmente pertenecían a la nobleza y al clero; existían pocas propiedades en manos de los campesinos. De los 111 vecinos reseñados como labradores, tan sólo 44 se citan como tales a todos los efectos, integrándose el resto en el apartado de jornaleros. En los Interrogatorios aparecen 500 jornaleros, pero conviene advertir de la confusión existente a la hora de ajustar las cifras de labra-

17. GONZÁLEZ MUÑOZ, Mª del C.: op.cit., pp. 337-338.

18. PALENCIA FLORES, C.: op.cit., p. 36. Ver A.M.T°./ "Privilegios"-25, 1793: -"Fundación del Colegio de San Miguel".

A.H.P.To./ Ms.cit. ("Catastro..."), T. 634, Respuesta 32.

19. GONZÁLEZ MUÑOZ, M^{α} del C.: op.cit. (Ver -Estructura socioprofesional).

20. BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL, F.: "La transformación de vecinos en habitantes. El problema del coeficiente", Estudios Geográficos, Nº 130 (Madrid, 1.973). Existen notables diferencias entre los conceptos "vecino" y "habitante"; por ejemplo, en los sectores profesionales, los mesoneros son casi siempre cabezas de familia, englobando bajo su tutela a varias personas, mientras los criados suelen ser mujeres o jóvenes que sirven bajo la vecindad de sus patronos.

A.H.P.T°./ Ms.cit. ("Catastro..."), T. 634, Respuesta 32.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, I.: Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Talavera de la Reina. Talavera de la Reina, Impr. y enc. de L. Rubalcaba, 1897, pp. 306-310.

dores propietarios, jornaleros y obreros industriales, que muy amenudo aparecen mezclados. El subsector ganadero engloba a 131 trabajadores, de los que sólo 48 son citados como profesionales y el resto como asalariados. Digamos también que un gran número de trabajadores citados como obreros sin especializar, lo son del campo, amén de la gran cantidad de ellos que compaginaba tareas rurales y urbanas.

El trabajo de la loza y la azulejería parece ser que redujo su representación numérica a lo largo del siglo XVIII. Pese a su evidente decadencia económica, sigue siendo una de las profesiones más rentables a nivel salarial, aunque sólo en casos especiales y en algún alfar concreto -nos referimos al trabajo de cerámica artística-. Está lejana la etapa dorada de los alfares talaveranos que llenó los siglos XVI y XVII, cuando las obras salidas de sus hornos eran conocidas a nivel nacional e internacional ²¹.

El trabajo del Marqués de la Ensenada proporciona un listado de salarios distribuídos por categorías profesionales -"oficios mecánicos"-, observándose los jornales más altos en aquellas profesiones que requerían

21. LARRUGA, E.: Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España. Madrid, 1787-1800, 45 vols., T. II, p. 22 y ss.

A.H.P.T°./ Ms.cit. ("Catastro..."), T. 634, Respuestas 32 y 33. Aparecen cuatro utilidades de loza y 58 profesionales ceramistas (9 barreros y 49 alfareros).

un cierto grado de preparación. Los maestros mejor pagados eran los guarnicioneros -guarniciones para las caballerías-, con 9 reales de jornal, seguidos de tallistas, relojeros, chocolateros, sombrereros, cordeleros, alpargateros y alfareros -8 reales-. Los oficiales que cobraban los mejores jornales eran los sombrereros -6 reales-,

y a continuación los carpinteros, tallistas, cereros, confiteros, herreros, cerrajeros, caldereros, cencerreros y zapateros -5 reales-. Los aprendices más afortunados eran los tallistas y carpinteros -3 reales-. Libreros, cardadores, esparteros y peluqueros tienen los ingresos más bajos. En resúmen, observamos que las profesiones del metal son, en general, las mejor remuneradas, seguidas de cerca por la cerámica y el ramo de la madera -tallistas y carpinteros-; el trabajo textil figura en los lugares intermedios, mientras los jornales del campo, abrumadoramente mayoritarios, son bajos.

Deteniéndonos en el número de profesionales, a la cabeza figura el ramo del vestido con zapateros y sastres -58 y 49 representantes, respectivamente-, seguido de la alfarería -57 profesionales entre maestros pintores, oficiales de rueda y vidriadores-, los tejedores -29 representantes-, carpinteros -otros 29- y la albañilería -21 maestros, 4 oficiales y 1 aprendiz-. Oficios menos representados son la librería y la relojería -1 maestro-, la silletería y tintorería -dos maestros, y la tornería, los doradores, cardadores, peluqueros, cedaceros, boteros y zurradores -3 representantes por oficio-. Si medimos los rendimientos obtenidos por las distintas profesiones, a la cabeza marcha la alfarería, seguida de cerca por el trato de pescado -actividad al parecer muy importante en nuestra villa-. Las profesiones "liberales" de boticario, abogacía y medicina eran las más favorecidas.

B- Según los censos de Aranda (1768), Floridablanca (1787) y Godoy-Larruga (1797/99).-

Para 1.768 disponemos tan sólo de los datos de la parroquia de San Miguel. Según su distribución, no obstante, encajan



Panorámica de Talavera s.XVIII (Biblioteca Pública de Toledo)

bastante bien en la estructura profesional española: hay una clara superioridad numérica de la población obrera -campesina y urbana-, del sector servicios, muy estable hasta la etapa final del siglo, y del textil, siendo ya muy notable la debilidad mostrada por la industria cerámica. En conjunto, a diferencia del período anterior, la principal industria local por el número de trabajadores empleados directa e indirectamente era la textil, basada en las Reales Fábricas de Tejidos, que ya proporcionaban empleo directo a 289 talaveranos.

El nomenclátor de Floridablanca permite comprobar la pervivencia, a finales de siglo, de los principales sectores destacados en 1753, aunque para esta ocasión carece-

mos de los datos que nos permitan evaluar la importancia real del textil talaverano que, siguiendo otras noticias, debía estar atravesando una gran crisis finisecular. Por último, el censo de Godoy cierra el ciclo dejando constancia de un doble giro muy significativo si se encuadra en su entorno general: junto al auge que experimenta el comercio en la villa, aparece e incluso asume un papel destacado el escalafón representado por las profesiones liberales (magistraturas estatales y locales, burócratas, abogados, médicos, artistas, ...). Asombra, igualmente, el importante ascenso del sector servicios, muy especialmente de los considerados como "viles" (mesoneros, carniceros, taberneros, ...), de cuyo quehacer en el

entramado urbano quedan los nombres de calles tan conocidas en Talavera como la de Mesones, Carnicerías y otras muchas que han perdido su antigua denominación ²². La recesión sufrida por el número de profesionales ceramistas nos reafirma en la misma línea observada desde mediados de siglo: las tradicionales cerámicas artísticas pasaban por sus peores momentos; entre la gran cantidad de talaveranos que siguen trabajando el textil, 197 son empleados de las Reales Fábricas, donde figuran también 72 obreros sin especializar, dando en conjunto trabajo a un total de 379 vecinos a pesar de que tenía los años contados ²³.

FE DE ERRATAS CUADERNA

En el catálogo de fotografías publicado por el Colectivo ARRA-BAL en el nº 2 de la serie de Monografías de CUADERNA con el título Imágenes de una ciudad y sus gentes: Fotografía en Talavera de la Reina, 1857-1950 se han detectado las siguientes erratas que aquí señalamos con el ánimo de subsanar posibles errores:

- -En la foto nº 78, página 116, donde dice "Alumnas del colegio de la Compañía de María", debe decir "Alumnas del colegio de las Madres Agustinas".
- -En la foto nº 79, página 117, donde dice "Equipo de hockey" debe decir "Equipo de baloncesto".
- -En la foto nº 123, página 142, donde dice "Padres de don Fernando Jiménez de Gregorio" debe decir "Retrato de matrimonio".

En el artículo de Pablo Anaya aparecido en el nº 4 de CUADERNA, por error no se cita la procedencia de la ilustración de la cabecera. La obra en cuestión es César Casado de Pablos: Arquitecto, de Fernando Luján y Alberto Urtiaga de Vivar Pecharromán, publicada por la Delegación de Toledo del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha. Madrid, 1995.

^{22.} PACHECO JIMÉNEZ, C.: "La transformación del espacio urbano de Talavera de la Reina en el siglo XVI", Cuaderna, Nº 1 (Talavera, 1994), pp. 48-49.

^{23.} PALENCIA FLORES, C./Op.cit., pp. 43-45. Ver A.M.T./Ms.cit. ("Relación de extranjeros..."). Se cita el número de franceses avecindados: 19, de los que sólo siete trabajan en la Fábrica de Sedas.